

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO  
trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre.  
fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS  
Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23.  
Fuera en las principales librerías y dirigiéndose a la Administración.

AÑO II.

ALCOY, SÁBADO 12 DE ABRIL DE 1879.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real  
en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS  
Y ANUNCIOS: a precios convencionales.  
La correspondencia se dirigirá al Administrador de *El Serpis*.  
D. ENRIQUE POBLETT ESPÍ, Mercado 23.

NUM. 284.

ALCOY 12 DE ABRIL DE 1879.

## LA ADULTERACION DE LOS VINOS.

*El Comercio Español*, órgano del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, publica bajo el título con que encabezamos estas líneas, lo siguiente:

La denuncia que á un tiempo mismo hicieron los periódicos franceses y portugueses contra la adulteración de los vinos españoles, y el deseo natural y legítimo de impedir que por el egoísmo criminal de algunos negociantes, ó por la envidia de la producción vinícola extranjera, nuestros vinos encontraran cerradas las puertas de los mercados de Europa en que hoy con mayor aprecio se los recibe, motivaron al Círculo de la Unión Mercantil á dirigirse al Gobierno solicitando el esclarecimiento de los hechos denunciados y el castigo de los culpables caso de ser cierto el abuso.

No por coincidir con esta notable exposición del Círculo una Real orden del ministerio de la Gobernación, publicada en la *Gaceta* del 28 de Febrero, mereció menos el aplauso de la opinión pública y el de los vinicultores; y en efecto, la prensa fué justa reproduciendo aquella exposición y comentándola en los términos más favorables.

Después la prensa no ha vuelto á ocuparse, que sepamos, de este asunto, y esto nos ha extrañado sobre manera, porque en nuestro concepto era motivo muy poderoso á romper el silencio la importante real orden del ministerio de

Hacienda que ha visto la luz en la *Gaceta* del 28 de Marzo, que dice así:

«Exmo. Sr.: Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado de Real orden, y con fecha 22 de Febrero último, una circular, publicada en la *Gaceta* de 28 del mismo mes, encareciendo á los gobernadores y autoridades de las provincias la mas activa vigilancia para descubrir la adulteración de los vinos por la *fuschina*, y á fin de que se castigüe la comisión del delito con arreglo al Código penal; y como en dicha circular se encarga también á aquellas autoridades que presten el auxilio necesario á las Administraciones de Aduanas, que recibirán por este Ministerio las instrucciones necesarias para el servicio de que se trata; S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido dictar las siguientes disposiciones:

1.º Que las Aduanas, al verificar los reconocimientos que vienen los artículos 122 y 125 de las Ordenanzas para la exportación por mar y tierra al extranjero, y el 164 y 167 para el comercio de cabotaje, examinen los vinos que se estraen del reino ó conducen de uno á otro puerto nacional para ver si están ó no adulterados con *fuschina*.

2.º Que para conocer la presencia de esta sustancia se colocará en un matracito la cantidad de 20 ó 25 centímetros cúbicos del vino que se ensaye; encima de esta cantidad de vino deberá vertérse como una tercera parte de amoníaco líquido, el que colorará el vino de verde aceituna; en este líquido verdoso se introducirá una hebra

de lana ó estambre de bordar blanco, que deberá sacarse verticalmente cuando esté bien embebida, y teniéndola en esta misma posición se humedece de arriba á abajo con una ó dos gotas de ácido acético ó vinagre fuerte: si el vino no está adulterado con *fuschina*, dicha hebra se va poniendo blanca á medida que avanza la gota de ácido acético; y si por el contrario, el vino se halla fuchsinado, la hebra de lana tomará el color de rosa más ó menos oscuro. En el caso de que no haya hebra de lana, puede usarse la seda blanca lasa.

3.º Cuando en vista de estas pruebas resulte que el vino presentado al despacho se halla adulterado con *fuschina*, las Aduanas procederán á la detención del vino, levantando seguidamente acta de los hechos, que pasaran sin pérdida de tiempo al gobernador civil de la provincia, ó á la autoridad local en los puertos que no sean capitales de provincia, á fin de que obren con arreglo á las órdenes que hayan recibido respecto del particular.

Y 4.º Si el gobernador civil de la provincia, ó la autoridad local correspondiente, en vista de nuevo y mas detenido, ensayo facultativo por aquel ó otros medios dispusiesen el despacho del vino detenido por no existir la supuesta adulteración, las Aduanas exigirán una orden en que así se declare, y un certificado del ensayo facultativo, haciendo el despacho sin más entorpecimientos y dando cuenta á la Dirección general de Aduanas, con remisión de las actas y antecedentes: si

por el contrario, resultase confirmada la presencia de la *fuschina* en los vinos, y el delito cometido se pasase al juzgado para los efectos del art. 556 del Código penal, la Aduana pondrá á disposición del juzgado los vinos detenidos, y dará tambien parte del hecho á la Dirección general de Aduanas, con remisión de antecedentes.

De Real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años Madrid 14 de Marzo de 1879.—Orovió.—Sr. Director general de Aduanas.

Diciamos que nos ha extrañado el silencio de la prensa ante la Real orden copiada, y así es la verdad. Por esa Real orden se conseguirá indudablemente evitar que los vinos españoles pasen adulterados al extranjero, y esto que es lo que la opinión pública reclamaba, merece aplauso. Nosotros no se le negamos al gobierno pero conviene hacer notar una cosa, y es: que del modo de aplicarla depende su bondad ó el que pueda ser perjudicial á los mismos intereses que con ella se tratan de favorecer. Evítese, pues, dificultar la exportación de vinos con expedientes aduaneros demasiado lentos ó costosos para el productor vinícola, y no tendremos motivo para arrepentirnos de nuestro elogio. Reclamar todo lo que en los distintos extremos de la Real orden copiada se comprende estaba en el ánimo del Círculo al redactar la exposición dirigida al gobierno. No lo hizo, sin embargo, temiendo que esas determinacio-

no había ayer un hombre que afectaba una extrema penuria, y que pedía dinero prestado, no obstante tener oculta en alguna parte una importante suma?

Lorenzo reflexionó un instante.

—No, dijo, no sé de quien quereis hablar.

Decididamente parecía cosa resuelta no reconocerse, y por tanto era difícil designar con más claridad al asesino. Lorenzo esperaba sin duda á que se le gritase: «Tú eres quien has matado á tu madre!» para protestar, para echar mano del asombro y de la indignación, y hacerlo claramente con la consumada habilidad que de hasta aquel momento había dado prueba. Esto creía M. Thurier y no quiso tocar este resorte. Y como Lorenzo le suplicara que pusiese término á su ansiedad:

—Seal dijo. Mis palabras os parecen ambiguas; dentro de poco decidireis vos mismo. Véid.

—A dónde? preguntó Lorenzo.

—A la calle Cardinet.

Diez minutos después dos carruajes conducían á Batignolles al juez, al escribano y á Lorenzo, acompañado de dos agentes de policía.

—¿Y ha tenido por mí esas intenciones?... No, no, caballero, sin duda os engañais, es imposible.

—Sin embargo, ¿no vais á disfrutar, como heredero, lo que él ha dejado de tomar, os lo repito, por pura discreción?

—Qué me importa? ¡Me haremos la injuria de creer que puedo pensar en eso! Oh, eso sería horrible.

—Seguramente. Pero el asesino os habrá creído igual á él. Se lo que fuere, os ha puesto en estado de poder pagar todas vuestras deudas y continuar sin obstáculo vuestro género de vida. Un amigo no puede obrar de otro modo.

—Un amigo! dijo Lorenzo asombrado. Qué creéis, por ventura, qué en la sociedad en que vivo puede haber un hombre capaz de un crimen tan espantoso?

—Por qué no?

—Os engañais, caballero, dijo Lorenzo. Ninguno de los jóvenes con quién tengo relaciones de amistad es digno de semejantes suposiciones.

—Pero, gritó M. Thurier con un movimiento de impaciencia, entre esos jóvenes, en esa misma sociedad en que vivís,

qué más podía haberse llevado? Mi madre no debía tener en su casa más dinero que ese. Ni siquiera podíais saber si él estuviera.

—Dispensadme. Tenía, y tiene aún, en su secretario algo de más valor que la suma robada; no debeis ignorarlo.

—Lo ignoro absolutamente; y os agradeceré mucho que me lo digáis.

—Veamos, qué capital tenía vuestra madre, si es que el cálculo es correcto.

—No puedo decirlo fijamente; nunca traté de informarme...

—Pero debereis saber poco más o menos...

Lorenzo reflexionó un instante. Mi madre, dijo, ha hecho por mí grandes sacrificios en estos últimos años; sin embargo, me parece que podía muy bien tener todavía de 100 á 120.000 francos...

—Y en qué consistía ese capital?

—En valores, me parece; en rentas del Estado.

—Exactamente. Y los títulos de esas rentas no eran, al menos en parte títulos al portador?

—Si, dijo Lorenzo, tenía en ellos una suma importante, y hé aquí como lo sé: hace cinco ó seis años que habiendo mi

nes, más que á impedir la adulteración de los vinos, contribuyesen á dificultar la exportación vinícola. Que esto no suceda, y tendremos motivo para felicitarnos.

## SÁBADO SANTO.

He aquí como describe un viajero el efecto que en él produjo el espectáculo de las ceremonias del Sábado Santo en Jerusalén:

«No soy joven y he viajado mucho: durante mi vida he visto cosas bellas; pero no recuerdo de haber sido jamás testigo de un espectáculo más magnífico que el que me ofreció la iglesia del Santo Sepulcro en esta noche, del sábado al domingo de Pascua. Imagináos una nave de un grandor immense, iluminada por todas partes con un gusto y riqueza extraordinarios, diez mil peregrinos vestidos con sus mejores trajes, con hachas encendidas, las mujeres y los niños ocupando los vastos espacios de las galerías, igualmente con sus cirios, y todos á un tiempo haciendo retumbar por aquellas sagradas bóvedas el glorioso grito de *Alleluia*, mientras que los obispos, cubiertos de oro y pedrería, precedidos de turiferarios, que embalsaman el paso con el incienso, y seguidos de un inmenso número de sacerdotes, con capas blancas ricamente bordadas de oro, dan la vuelta al Sepulcro con orden y segun el puesto asignado á cada nación, entonando himnos y cánticos en honor de Aquel que ha triunfado de la muerte con su resurrección: imagináos, digo, tal espectáculo, y calculad, si podeis, la impresión que debió producir en mi alma, y en la de cualquiera otro que hubiera sido testigo de él. De mi puelo decir que borró hasta el recuerdo de las escenas dolorosas que poco antes me habían tristeado. *Alleluia! Alleluia!* gritaba en los trasportes de una alegría de que no me era posible moderar el favor, y bendecía al Dios de las misericordias por haber dirigido mis pasos á

Jerusalén y acordado la gracia de unir mis gritos de algaría á los piadosos cristianos que tenian la dicha de celebrar la victoria de su divino Hijo en el mismo sitio en que el Hijo había triunfado.»

## Noticias generales.

Un antiguo jefe superior de correos, señor Rainguose, acaba de presentar al congreso postal que se reunirá dentro de pocos días en Berna un proyecto de sumo interés.

Consiste en añadir al servicio postal un nuevo ramo que tiene por objeto la custodia de los archivos y documentos de interés privado.

Sabido es que las grandes empresas comerciales solo admiten en clase de depósito, además de las alhajas de oro, plata, valores negociables en Bolsa, pero aparte de estos, hay para las familias otra clase de documentos que tienen un valor superior al de esas alhajas ó acciones de crédito. Esto es lo que el Sr. Sangouse se propone que admitan las direcciones de correos, cuya discreción y seguridad son tradicionales.

—La comisión del ayuntamiento de Madrid encargada de las fiestas que han de celebrarse en mayo, ha acordado que la exposición de ganados se instale detrás del Museo de Pinturas, y que se destinén para dicha exposición 44 premios en diferentes cantidades.

En el paseo de Atocha se situará feria de ganados.

En el jardín del Buen Retiro se instalará la exposición de flores y pájaros, que hace la sociedad protectora de animales y plantas útiles, distribuyéndose varios premios.

En el centro del salón del Prado se colocará una hilera de faroles. Tambien se adjudicarán varios premios á los propietarios de las tiendas ó kioscos que se instalen con mas lujo y belleza.

—En breve llegará á Madrid el príncipe Miguel de Cortschacoff, recién nombrado enviado plenipotenciario de Rusia cerca de la corte de España. Parece que el equipaje de este alto diplomático es tan numeroso que necesita 191 cajas para contenerle.

—El vapor «Jovellanos» que hizo su entrada en el puerto de Vigo el viernes por la tarde, conducía ocho naufragos del bergantín goleta inglés, que habiendo salido de la bahía de Vigo el 18 de Marzo con

cargamento de sal y destino á Sletts, se perdió en las costas del Norte según nos dicen.

—Al propietario de Torres (Jaén) señor Espinosa le han taladocien olivos en una finca de su propiedad, ignorándose quienes sean los culpables.

—Nuestro querido colega *El Pueblo Español* ha sido condenado á treinta días de suspensión por el tribunal de imprenta.

—Ha fallecido en Zaragoza D. Joaquín Ruiz, veterano de la guerra de la Independencia y uno de los memorables defensores de la invicta ciudad en 1808.

—Sigue en Cataluña la crisis industrial. Ultimamente ha suspendido los trabajos la fábrica establecida en Tarrasa bajo la razón social Vista y compañía, quedando sin ocupación más de un centenar de operarios.

—Una carta recibida ayer de Ceuta hace una horrible pintura de la miseria que reina en el campo de África, aumentando de dia en dia el número de víctimas.

## Sección local.

Mañana domingo empezarán las elecciones á diputados á Cortes, con la elección de mesas, que, según la nueva ley electoral, se han de constituir con ocho días de anticipación á la votación de diputado.

Por el Ayuntamiento se ha señalado como colegio electoral de la Sección de esta ciudad, el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Por el sargento 2º D. Jaime Pascual Masía y fuerza á sus órdenes, de los Puestos de Callosa y Altea, fue capturado el 8 del actual en el pueblo de la Nucía, el Alcalde 1º del mismo D. Isidoro Cano Santamaría, autor del homicidio perpetrado en la persona de Miguel Ferrer (a) Misericordia, y heridas graves á Isidro Devesa y José Iborra de la misma vecindad, en la noche del 11 de Noviembre último, el cual ha sido puesto á disposición del Juzgado de 1.ª Instancia de aquel partido, que lo tenía reclamado.

En 31 del próximo pasado mes existían en el Instituto manicomio de San Bartolomé del Llobregat, cincuenta y un deméntes procedentes de esta provincia, habiendo fallecido dos de ellos durante el citado mes.

Se está expediendo la licencia ilimitada para sus pueblos respectivos á los soldados de la quinta de 1877.

Anteayer y ayer se verificaron con la pompa acostumbrada las ceremonias religiosas propias de estos días, y con grandísima concurrencia de fieles. En la noche del Jueves, particularmente, era tanta la afluencia en las iglesias que en muchas de ellas ni siquiera se podía entrar, siendo al propio tiempo immense la concurrencia en las calles; sin embargo de ello y gracias á las acertadas medidas de la autoridad, no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.

Ayer predicó el sermon de las Siete palabras, según dijimos, el P. Francisco Javier Dalmases, en la parroquia de Santa María, ante un número tan crecido de oyentes, que apenas era suficiente á contener el espacioso templo. Un cuarteto de cuerda de la música Nueva tocó admirablemente las Siete palabras del Maestro Eslava y el Credo del celebre ciego alcano Francisco Borda.

La procesión de «Los Pasos» ó «Enterro» no pudo verificarse, ayer tarde, apesar de estar ya todo dispuesto para la ceremonia, porque á última hora cayó un regular chubasco que lo impidió. La gran concurrencia que llenaba las calles por donde había de pasar, se dispersó como por encanto, con tal motivo.

Como todos los años, llamaba anteayer la atención del numeroso público que discurría por las calles, un bien ensayado coro compuesto por hombres y niños papeleros que entonaban la canción de «La Samaritana» y pedían para los pobres ciegos que no saben cantar ó están imposibilitados de pedir por sí mismos.

En la mañana de hoy, y al toque de «Gloria», saldrán de la Casa Consistorial recorriendo las calles de costumbre, acompañados de las bandas de música de la población, los individuos ó muestras de las diversas comparsas que han de salir en las próximas fiestas de San Jorge.

El Boletín Oficial correspondiente al 7 del actual publica una lista con los nombres y apellidos de 44 electores de la sección de Alcoy que por errores de imprenta no estaban conforme con la lista original formada por la Comisión inspectora del censo electoral.

Ayer llegaron en el coche correo, procedentes de Sevilla, una pareja de baile y canto flamenco y un famoso guitarrista.

madre encargado á su agente de negocios de colocara algunos fondos, se lamentaba de haber aceptado la renta al portador; decía que los títulos podían perderse, serle robados.

—Robados! En efecto, dijo el juez, son una especie de moneda corriente. Pues bien, esos títulos, que estaban en un portamonedas, al lado de los diez mil francos, están intactos: nadie los ha tocado. ¿Qué le costaba, sin embargo, al asesino, haberlos llevado?

—No sabía probablemente que estuviesen allí.

—Podía suponerlo. Y, aun admitiendo que se apresurara por temor de ser sorprendido, ¿por qué no se llevó el portamonedas para examinar después su contenido?

—Eso se explica perfectamente. Si como suponeis, el asesino no tenía luz...

—Ah! os acordáis de eso?

—Acabais de decirlo hace un momento.

Puede ser que no tropezara su mano con ese portamonedas.

—Es poco probable, dijo el juez; sin embargo, de lo que no cabe duda es de

que se ha contentado con los 10.000 francos; cuando podía, sin trabajo alguno, haberse llevado cinco veces más que esa cantidad...

—¿Qué es lo que suponeis entonces? preguntó Lorenzo.... Creeis que el asesino sintiera de pronto remordimientos?

—No, pero sí que juzgó inútil despojar por completo al heredero de su víctima.

—El heredero de su víctima... dijo Lorenzo; pero... ese soy yo.

—Sin duda.

Le importaba mucho, si estaba seguro de encontrar más tarde lo que en aquel momento dejaba.

—Cómo... seguro de encontrar más tarde.... ¿Qué quereis decir? preguntó Lorenzo estupefacto.

—No comprendéis todavía?

—Qué quereis que comprenda? Os lo suplico, caballero, tened la bondad de explicaros. ¿Cómo imaginar que en un momento semejante haya pensado el asesino en mí, que haya cedido ne se sé a que consideraciones?... Me conocía acaso?

—Prefectamente.

adecuada para el número de páginas que contiene. XIII.

Eran las once de la mañana cuando el juez, seguido de Lorenzo, llegó á la calle Cardinet. Una infinidad de curiosos continuaban parados todavía delante de la casa.

Cuando Lorenzo, pálido y abatido, bajó del carro, un murmullo de compasión circuló entre la multitud. M. Thuriel, que no veía en aquella palidez y aquel abatimiento otra cosa que la consternación del asesino, se irritó interminablemente de aquellas muestras de simpatía, y se dirigió vivamente hacia la casa arrastrando tras de sí á Lorenzo.

En aquel momento salía una camilla escoltada por algunos agentes: era María, á quien llevaban á la casa de salud del doctor Poumey.

—Y bien, preguntó el juez al comisario de policía, ¿habéis podido obtener algunas respuestas de esa joven?

—Todavía no, dijo el comisario; pero ya se han notado algunos síntomas de mejoría: los médicos creen que dentro de algunos días podrá hablar.

ta, contratados por D. Lorenzo Rígal para que amenicen el salón de conciertos de su acreditado café. El debut de estos artistas se anuncia para esta noche de 7 y media á 11 y media, y seguirán dando funciones diariamente.

Suponemos buen éxito por ser espectáculo nuevo en esta población.

La entrada costará dos reales, teniendo opción á uno de consumo.

### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Constantino, ob., y S. Victor mr.

SANTO DE MAÑANA.—Pascua de Resurrección y S. Hermenegildo mr.

### Avisos de corporaciones

#### MONTE DE PIEDAD

#### CAJA DE AHORROS

Alcoy. 10 de Agosto de 1879.

LISTA de las ropas y otros efectos empeñados en el mes de Agosto último, que por no haber sido desempeñados ni renovados, corresponde vender a público subasta, según el art. 34 y siguientes del Reglamento, bajo el tipo de subastación, el dia 15 del presente mes, á las 3 de la tarde,

Nº Relacion. Rvn.

1 falda lana y pañuelo hilo	11
2 Cobertor blanco hilo, toalla, bata y enaguas algodón	32
3 Chaqueta paño negro, dos almohadas pañuelo algodón, dos sábanas y dos camisas mujer hilo	60
4 Bata, pañal algodón y cuchara metal con estuche	12
5 Chaqueta pantalón paño negro y pañuelo lana	22
6 Reló y cadena metal	90
7 Capa paño azul y trozo tela algodón	50
8 Sábana, dos camisas mujer algodón y pañuelo lana	22
9 Pantalón terciopelo lana, toalla y pañuelo algodón	11
10 Dos sábanas, toalla y pañuelo seda	12
11 Traje paten y trozo tela algodón	32
12 dos camisas mujer hilo y pañuelo algodón	22
13 Sabana, delantera cama y pañuelo algodón	14
14 Capa paño azul, corte chaleco paten, bata pañuelo algodón y otro seda	90
15 Botillos becerro	11
16 Corte pantalón paten y vestido negro lana	26
17 Dos sábanas y pañuelo algodón	14
18 Sábana cobertor blanco hilo	34
19 Chaleco seda, cuatro pañales y pañuelo algodón	14
20 Chaqueta ratina, sábana y dos almohadas algodón	14
21 Dos sábanas y camisa mujer algodón	32
22 Sabana, tres toallas hilo y pañuelo algodón	24
23 Pantalón paten, falda merino, sábana hilo y tapete algodón	50
24 Sabana hilo y pañuelo seda	14
25 Medio pañuelo manila, otro medio bordado otro entero torzal, sábana hilo y pañuelo algodón	80
26 tres calzoncillos, camisa hombre y pañuelo algodón	14
27 dos camisas mujer, calzoncillos y pañuelo algodón	22
28 estido lana y pañuelo algodón	14
29 dos palmos paten y pañuelo seda	30
30 dos pañuelos lana y otro seda	18
31 sábana, dos camisas mujer hilo y pañuelo algodón	44
32 pañal azul refajo lana y falda araza	50
33 fajao, cámara y pañuelo algodón	11
34 Cobertor blanco y pañuelo algodón	22
35 pañal azul y pañuelo algodón	75

36 Seis palmos paten, tres almohadas y pañuelo algodón	30
37 Corte pantalón paten y trozo telas algodón	22
38 Chaqueta, dos pantalones paten y pañuelo algodón	50
39 Falda lana, camisa mujer hilo chaleco chaquetas id. y calzoncillos algodón	26

Alcoy 1.<sup>o</sup> Abril de 1879.

El jefe de las oficinas.

RAFAEL PASCUAL

NOTA. Los lotes estarán expuestos al público dos días antes al de la venta para que pueda examinarlo.

### Anuncios oficiales.

#### Hospital Provincial de Oliver.

##### MOVIMIENTO DE ENFERMOS.

###### SECCION DE MEDICINA.

Existencia del dia anterior.	55
Entrados.	0
Salidos.	2
Muertos.	0
Existencia para el dia siguiente.	53

###### SECCION DE CIRUGIA.

Existencia del dia anterior.	63
Entrados.	0
Salidos.	1
Muertos.	0
Existencia para el dia siguiente.	62

Alcoy 11 de Abril de 1879.

El Director,  
CARMEL MARTINEZ PBRO.

### Sección mercantil.

Alcoy 12 de Abril de 1879.

#### CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPÉL.	DINERO.	OBSE.	VACÍOS
Alicante 8 d. v.	1 1/8	1 1/4		
Albacete,	1 1/8	1 1/4		
Almería,	3/4	7/8		
Barcelona,	3/8	1 1/2		
Bilbao,	3/4	7/8		
Badajoz,	1	1 1/8		
Burgos,	7/8	1		
Cadiz,	3/4	7/8		
Cartagena,	7/8	1		
Coruña,	3/4	7/8		
Córdoba,	3/4	7/8		
Castellón,	1	1		
Granada,	1	1 1/8		
Jaén,	3/4	7/8		
Jerez,	3/4	7/8		
Lérida,	3/4	7/8		
Logroño,	7/8	1		
Lugo,	7/8	1		
Málaga,	7/8	1		
Murcia,	3/4	7/8		
Orense,	5/8	1		
Oviedo,	3/4	7/8		
Palencia,	3/4	7/8		
Pamplona,	1	1 1/8		
Pontevedra,	3/4	7/8		
Palma,	3/4	7/8		
Salamanca,	1 1/4	5/8		
S. Sebastián,	5/8	7/8		
Santander,	5/8	7/8		
Santiago,	1 1/8	1		
Sevilla,	3/4	7/8		
Tarragona,	1 1/2	5/8		
Toledo,	1 1/8	1 1/8		
Valencia,	1 1/4	8/8		
Valladolid,	3/4	7/8		
Vigo,	1	1 1/8		
Vitoria,	7/8	1		
Zaragoza,	5/8	7/8		
Paris 8 dias vista 4.97				
Londres 90 dias fecha 47.57				

Hay colocación para el papel á los cambios anotados en la columna dinero. Escasez de operaciones.

primera fila y la dificultad de que puedan aprovechar el voto acumulado los de segunda y tercera, hace que se produzca el resultado arriba dicho.

Dicen algunos periódicos que á consecuencia de cambios hechos á última hora en los candidatos ministeriales la de provinencia de Barcelona el gobernador civil de la misma ha presentado su dimisión. Es cierto que desde hace algunos días existían dificultades entre el Sr. Pérez Corro y el ministro de la gobernación y si estas dificultades obligan á cambiar de gobernador el resultado aprovechará á las oposiciones que tienen verdadera fuerza en la capital del Principado.

La mejor prueba de que el gobierno no quiere estremar su influencia en favor de los ministeriales es que hay hasta ahora siete candidatos constitucionales que se presentan sin oposición entre ellos los Sres. Sagasta, Balaguer, González (Don Venancio) Ávila Ruano y Leon y Castillo.

Abril 9.

Mientras que los partidos que se precian de mas liberales y que siempre han accedido á la publicidad de sus actos para buscar en la opinión pública la sanción de los mismos, ahora se ven precisados por efecto de los contrarios pareceres que, entre ellos reinan á determinar por medio de comités de contado número de personas lo que han de hacer en las próximas elecciones generales, el conservador liberal dio anoche una prueba de que puede acudir á estos elementos de publicidad con el mejor éxito.

Más de ochocientos electores se reunieron anoche en el teatro del Principe bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo estando las puertas abiertas para todo el que quisiera entrar y sin protesta ni controversias se acordó la candidatura para la mayoría de la circunscripción de Madrid, candidatura compuesta por mitad de personajes políticos y de personas que han adquirido justo crédito en la capital como banqueros ó comerciantes.

Esta combinación hábilmente hecha por que satisfaga los deseos de los que quieren que la representación de Madrid se componga de las eminentes políticas del partido y la de los que quieren votar á personas que han adquirido su posición por medio del trabajo, ha sido muy bien recibida y se cree que obtenga mayoría.

Esta misma tarde se reúne el comité de los tres partidos conciliados para elegir la suya.

Si se limitan á determinar cuáles han de ser los dos candidatos de la minoría seguramente resultarán elegidos, pero si quieren presentar candidatura completa, es decir de seis nombres, es dudoso asegurar quienes sean los que triunfen pues siempre sucede en estos casos que no hay entre los electores la misma buena fe que en el comité y cada cual vota á los de su partido mucho mas sabiendo que solo dos de los seis candidatos serán quienes triunfen.

El manifiesto electoral de los progresistas demócraticos redactado hace días por el Sr. Echegaray no se ha publicado aun y se duda que se publique por que parece que el Sr. Ruiz Zorrilla persiste en no quererle firmar.

Esto es un contratiempo que perjudica mucho á los partidarios de dicho bando político porque demuestra que el jefe reconocido por ellos no está conforme con que acudan á la lucha electoral.

Los cálculos que se hacen acerca del resultado de las elecciones son necesariamente aventurados, pero se cree que los constitucionales tendrán unos á treinta diputados, echo ó diez los posibilistas y algunos menores los progresistas democráticos la fracción que coutará con menos representantes será la de los centralistas pues se calculan en unos 15 los moderados históricos que vendrán al Congreso.

### ÚLTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR.  
de EL SERPIS,  
(AGENCIA FABRA.)

Londres 9.

Se cree que para el 20 de este mes se encontrará en Londres la reina Victoria.

A su vuelta á esta, pasará por París y Chesburgo donde se detendrá muy poco tiempo.

Las noticias del Cabo han producido gran sensación.

El gobierno inglés adoptará energicas medidas tan pronto como llegue la Reina á quien se ha comunicado de nuevo el descalabro sufrido por las tropas inglesas en Jutomblí.

Viena 9.

Según noticias de Jellahad se esperaba allí la llegada de los jefes de los Khagans, que han ofrecido someterse.

Marsella 9.

Continua la tempestad.  
La gruesa marea sigue imposibilitando la salida de los buques.

Paris 9.

La semana próxima saldrá para la Argelia el señor Alberto Grey, de donde ha sido nombrado gobernador general civil.

Berlin 9.

Los periódicos alemanes siguen ocupados de la organización que debe darse á la Alsacia-Lorena.

El príncipe de Bismarck continua estudiando un nuevo proyecto de ley referente á este asunto que presentará al Reichstag (Parlamento alemán).

## SECCION DE ANUNCIOS.

## DEVOCIONARIOS

SEMANA - SANTAS  
Á PRECIOS DE FÁBRICA.

En el Establecimiento de Enrique Poblet, se ha recibido un variado surtido de este artículo, con lujosas encuadernaciones.

## ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

**Vinda e hijos de Vicente Company.**

## A los fabricantes de paños y de papel.

Aprovechar la ocasión de los siguientes precios:

Telas para enfardar de 6 ps. ancho á 2,75 v.

» » 5 » » 2,25 »

» » 4 » » 1,75 »

» » 3,12 » 1,50 »

Sacas para lanas ó borras de 14 ps. largo y

4 ancho á 7 rs.—Id. id. id. de 20 ps. largo

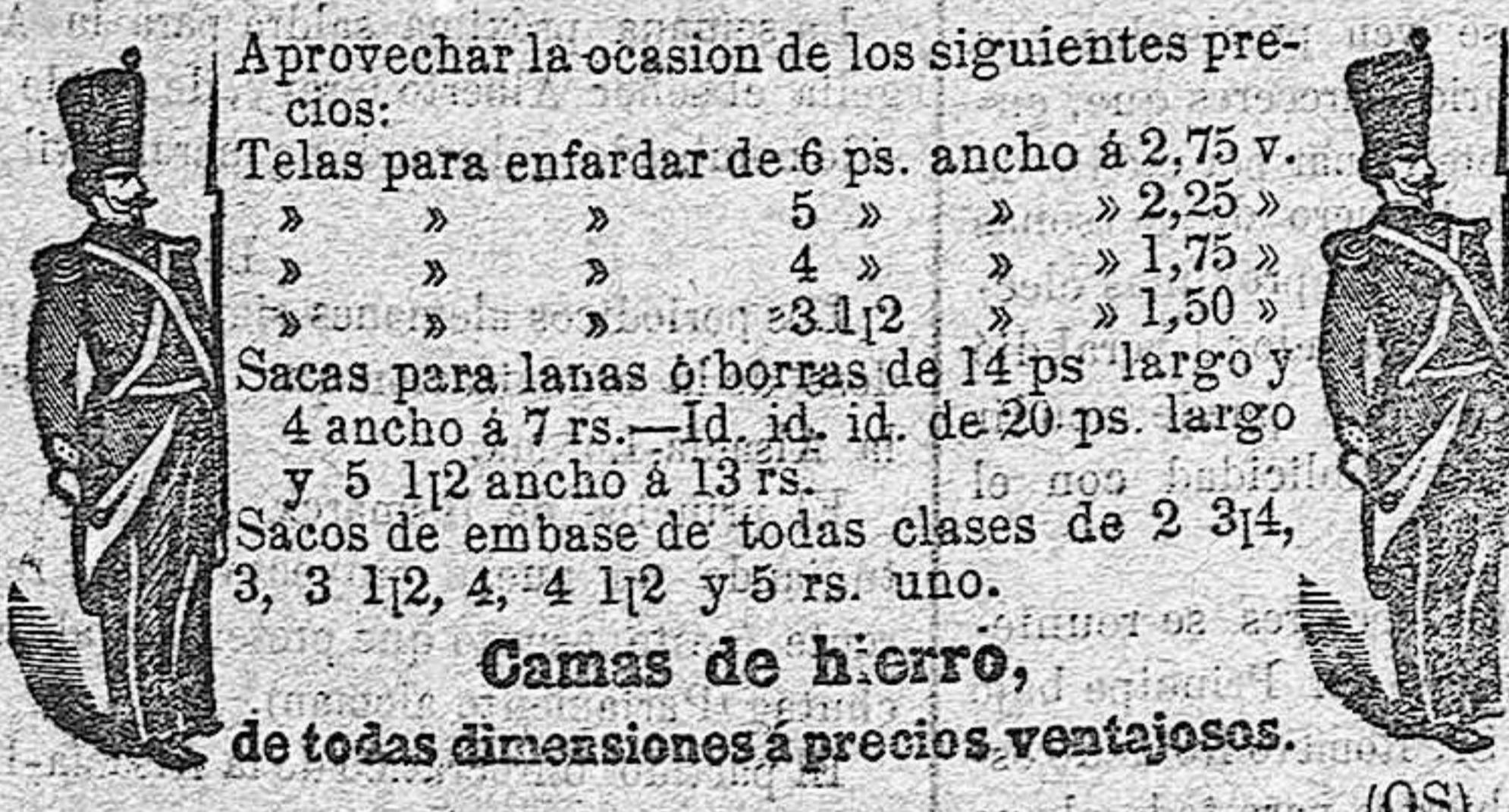
y 5 1/2 ancho á 13 rs.

Sacos de embase de todas clases de 2 3/4,

3, 3 1/2, 4, 4 1/2 y 5 rs. uno.

Camas de hierro,

de todas dimensiones á precios ventajosos.



De las principales fábricas de SABADELL y TARRASA, se acaba de recibir un completo surtido de LANILLAS para trajes de caballeros y niños.

TIENDA DE  
**VENANCIO RIERA.**

## AVISO.

Desde el martes 1º de Abril, queda variado el servicio de los coches de Alcoy á Alicante.

Salidas de Alicante, á las 12 de la mañana, por Jijona á Alcoy.

De Alcoy á las 4 de la mañana por Jijona á Alicante.

Entrada en Alicante, á las 9 de la mañana.

En Alcoy, á las 6 de la tarde.

Precios los de costumbre.

Esto lo pone en conocimiento del público en general, para que vea que esta acreditada Empresa, que tanto tiempo lleva administrando el servicio de esta carrera, no omite gasto alguno para que los Sres. viajeros disfruten de mayor comodidad.

Administraciones: Alicante, Posada de la Union.—Alcoy, Posada de la Viuda.

Francisco Ors y Compañía.

**GONZALO PAREJA  
SASTRE.**

Tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela haber trasladado su taller de sastrería, á la calle de Sta. Rita, n.º 19 entresuelo izquierda, donde sus constantes favorecedores, encontrarán la elegancia compatible con la economía en precios, en todos los trabajos de su ramo.

Al mismo tiempo, ofrece proporcionar toda clase de artículos propios para caballeros y para la próxima estación de verano, en driles, tricots, bieñas, pantalones, trajes completos del país y extranjeros, etc.

Sta. Rita, n.º 19 entresuelo, CASA BOLLA.

(S)

## Pérdida.

Desde la calle del Mercado, hasta la de S. Antonio por la calle Mayor, se extraviaron ayer seis pañuelos de seda. El que los haya encontrado y los presente en esta Admón. se le gratificará.

## HAY DE VENTA

á precios muy económicos, un cajón de madera nuevo forrado de plomo, de cabida de 100 cántaros; una desengrasadora en buen estado; un telar nuevo con volantes de 6 palmos ancho y un urdido de 30 palomillas. Dará razon en esta Administración.

(UU)

## Lana para colchones.

En el ex-Teatro de Cervantes existe un depósito de este artículo que se vende desde 60 rs. arroba hasta 100.

(UN)

## Sacos usados.

En el almacén de La Zamora calle del Tap, hay para vender una gran variedad de sacos usados desde 1/2 real á 2, y tomándolos por ciento y por mil se hará una rebaja.

(E)

## Se alquila

toda ó parte de la espaciosa casa bien ventilada y con muchas luces, situada en el centro de la calle de S. Francisco núm. 20.

Dará razon Virgilio Pascual en el piso principal de la misma.

(LS)

## CONSTRUCCIONES FRANCESAS.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy variado, entre las cuales figuran una colección de 7 cartones La Exposición de París y otras El Trocadero.

## ROMPE-CABEZAS.

Habiéndose agotado las primeras colecciones y deseando que el público admire la novedad, no ha titubeado esta casa en favorecer á sus compradores con un brillante surtido de Rompe-cabezas de lo mas moderno y visto.

Sus constantes favorecedores siempre encontrarán dibujos nuevos y variados al ínfimo precio de 2 cuartos en la imprenta de este periódico.

LA MUJER defendida por la historia, la ciencia y la moral.

ESTUDIO CRÍTICO POR E. RODRÍGUEZ SOLÍS

Agotadas es muy pocos días las dos primeras, acaba de ponerse á la venta la tercera.

## TERCERA EDICIÓN

de esta interesante obra. Los señores libreros que tenían hechos pedidos y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima 11, tercero, Madrid.—Precio, DOS PESETAS en toda España.

Hay ejemplares de venta en la librería de E. Poblet, administrador de este periódico.

## ¡OJO!

A los precios marcados se venden los siguientes géneros:

Queso de bola á 5 rs. libra.—Id. Grýer á 6 1/2 rs. id.—Id. Mahones á 4 rs. 1/2 id.—Salchichón Vich á 26 rs. kilo.—Sobrasadas Mallorca 18 rs. id.—Chorizos, candelarios 11 rs. docena.—Manteca de vaca á 20 rs. kilo.—Tocino estragero á 7 rs. 1/2 id.—Jamones á 7 rs. 1/2 id.—Conservas pimiento y tomate á 2 rs. y 2 1/2 los botes mayores.—Dátiles Bajalato á 2 rs. 1/2 libra.—Leche condensada á 6 rs. 1/2 bote.—Barriletes de Aceitunas Sevillanas, Manzanilla y la Reina de las mismas á 7 y 10 rs. uno.—Ron á 14 rs. botella.—Licores económicos.—Galleta Americana á 3 rs. libra.—Garbanzos de Castilla, á 50 y 54 rs. arroba.—Bacalao de superior calidad Ingles, Norriego y Labrador, Aceites y petróleo.

Y para que utilicen los fabricantes de paños y papel les cedo desde hoy las telas de enfardar á los precios siguientes:

Tela de 6 palmos ancho á 2,70 vara.—Id. de 5 palmos ancho á 2,20 vara.

Tela de 3 1/2 palmos ancho á 1,40 vara, por piezas enteras.—Saquiero con mucha economía.—Y mantelería cruda de la propia fabrica.

Todos los géneros anunciados son con la mayor economía y se sirven á domicilio.

Establecimiento de Ramon Climen, plaza de S. Agustín, esquina á la del Carmen.

## TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelúculos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las más saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las más recomendadas.

Depósito: Droguería del Moro, Plaza, 4.

## Ley de Caza

DECRETADA  
POR LAS CORTES  
en 10 de Enero de 1879.

El Impresor-Librero Enrique Poblet, constante siempre en proporcionar á sus numerosos consumidores cuanto les sea necesario y creyendo de oportunidad dicha LEY, no ha omitido gasto alguno en hacer una tirada especial. El precio de cada libro, tamaño 8º se venderá por el ínfimo de UN REAL en dicho Establecimiento.

EL SERPIS  
PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los días excepto los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.  
Fuera, 21 rs. trimestre.

Redacción y Administración, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

EL MILAGRO DE LA SALETA  
probado por el cielo,

6 sea historia de la aparición de la Sma. Virgen en un monte de los Alpes, y Novena á Nuestra Señora, por J. M. J.—Un tomo en 4º rústica, 2 rs. Se vende en la librería de E. Poblet.